

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.S.</b>		
	Fecha de la reunión: 12 septiembre 2011	Fecha de aprobación: 9 noviembre 2011	

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

Siendo las 18h, en la sala de juntas del Departamento de Matemáticas, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad abajo indicados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.-
- 2) Agenda de las asignaturas.
- 3) Propuesta de añadir el área de Matemática aplicada a las asignaturas del MUFPEs que imparte el Departamento de Matemáticas.
- 4) Algunas sugerencias de mejora del MUFPEs que ha recibido el profesor Manuel Gómez Corzo de los alumnos y que él ha transmitido a esta comisión para su valoración
- 5) Ruegos y preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPEs son:

María Isabel Suero, Consuelo Leonés García, José Antonio Regodón Mateos y Antonio Ullán de Celis (Coordinador).

Disculpan su ausencia los profesores M<sup>a</sup> Luisa Bermejo García y Lorenzo Blanco Nieto.

Se desarrollan los diferentes puntos que componen el orden del día y los acuerdos que se toman son los siguientes:

- Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- Se debate sobre la necesidad de la Agenda del Estudiante que elabora el coordinador de cada asignatura. Después de debatir sobre la conveniencia de dichas agendas, teniendo en cuenta las características de los alumnos del MUFPEs que son todos Licenciados, que muchos de ellos están trabajando con lo que la organización del estudio de estos alumnos no parece útil, que el máster es un único curso y que la coordinación entre las asignaturas con algún contenido relacionado se puede garantizar sin necesidad de la elaboración de las mismas, esta comisión considera que la agenda del Estudiante no es necesaria en este Máster.
- Sobre la propuesta de añadir el área de Matemática Aplicada a las asignaturas del Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria que imparte el Departamento de

Matemáticas, esta comisión aprueba emitir informe favorable. De este modo: la asignatura Fundamentos de Curriculum de Matemáticas I estará adscrita a las áreas de Análisis Matemático, Álgebra y Matemática Aplicada; la asignatura Fundamentos del Curriculum de Matemáticas II estará adscrita a las áreas Geometría, Estadística y Matemática Aplicada y, finalmente, los créditos de la asignatura de Innovación docente e Investigación en Ciencias actualmente adscritos al área de Análisis Matemático, estarán adscritos también al Área de Matemática Aplicada.

- En el punto de debate sobre varias propuestas de mejora remitidas al coordinador de esta comisión, se acuerda: sobre prioridad de para elección del centro de prácticas a los alumnos que estén trabajando, se considera no conveniente. A la propuesta de cambio horario del segundo semestre para que los alumnos que tengan convalidada una asignatura no vengan a una hora determinada toda la semana se considera discutible en función de los intereses de los alumnos por lo que no se considera conveniente. Con respecto a que tengan prioridad los alumnos de la UEX para cursar este máster, se señala que no hay constancia de que ningún alumno haya sido no admitido por esas razones por lo que no se toma en consideración. A la propuesta de que los criterios de convalidación sean iguales independientemente del centro en donde se imparte el MUFPEs, se considera obvia, y se da por sentado que los órganos competentes de la Universidad en la materia, así lo den ben estar haciendo.
- La opinión mayoritaria de los miembros de esta comisión es que no exista convalidación en las asignaturas de Fundamentos del Curriculum I y II y solamente se atienda aquellas convalidaciones que sean de asignaturas o créditos que haya cursado el alumno y que sus contenidos sean similares a los que se imparten en alguna asignatura del MUFPEs. También sí parece conveniente que se fije un sitio web o espacio virtual que tenga todas las cuestiones generales de Máster para facilitar el acceso a la información, se recuerda que en estos momentos esa información está alojada en la página web de la Facultad de Ciencias y se debe completar. Sobre la necesidad de que se explique a los alumnos el concepto de unidad didáctica, esta comisión considera que aunque dicho concepto se imparte en la asignatura de Procesos Educativos y Realidad Escolar, sí sería conveniente que se explicara el mismo en las asignaturas de Didáctica con el fin de ajustarlo a los aspectos concretos de cada especialidad. No se considera aceptable una de las sugerencias que propone que se rebaje el peso de la exposición del TFM en la evaluación del mismo.
- En el apartado de ruegos y preguntas:
  - María Isabel Suero ruega que para el curso próximo (2012/13) se haga la propuesta de modificación del horario de la asignatura de Didáctica de la Física y la Química con el fin de evitar que todos los años se imparta esta materia la última hora de todos los días.
  - Se ruega por varios de los presentes se clarifique bien el Plan de prácticas de este curso para que no surjan dudas de otros años tanto para alumnos como profesores. En este sentido se propone la posibilidad de que dos o tres miembros de esta comisión revisen el citado plan de prácticas y que en una próxima reunión se aclaren aquellos aspectos que puedan ser motivo de confusión o incongruencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta a sesión siendo las 19:40h.

El Coordinador



Fdo: Antonio Ullán de Celis